

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA, Diputada por León, **Dña. María del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ**, Diputada por Málaga, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Antonio ROMÁN JASANADA**, Diputado por Guadalajara, **D. Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ**, Diputado por Sevilla, **D. Antonio CAVACASILLAS RODRÍGUEZ**, Diputado por Badajoz, **D. Bartolomé MADRID OLMO**, Diputado por Córdoba, **Dña. Carmen NAVARRO LACOBA**, Diputada por Albacete, **Dña. Esperanza REYNAL REILLO**, Diputada por Valencia, **Dña. Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA**, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La prensa escrita publicó el 22 de mayo de 2024 un artículo en el que se explica que el Ministerio de Defensa ha adjudicado al Grupo Hospitalario Quirónsalud el Edificio H del antiguo Hospital del Generalísimo Franco situado en el distrito de Chamberí de la ciudad de Madrid.

La adjudicación se ha formalizado para uso sanitario, docente y con explotación privativa, por un periodo de 75 años (hasta 2099) y a cambio de 180 millones de euros.

A este respecto, Mónica García, ministra de Sanidad, reconoció el pasado 4 de junio de 2024 durante la sesión de control al Gobierno celebrada en el Senado que “a mí la noticia sí, me molestó”.

Por ello se pregunta:

- ¿Se tiene previsto desde el Ministerio de Sanidad mostrar públicamente un rechazo a la adjudicación realizada por el Ministerio de Defensa de parte de un hospital situado en la ciudad de Madrid al Grupo Hospitalario Quirónsalud hasta el año 2099 similar al que viene realizando en los últimos meses a este tipo de colaboraciones público-privadas?
- ¿Se tiene previsto desde el Ministerio de Sanidad materializar alguna medida ante la adjudicación que ha realizado el Ministerio de Defensa de parte de un hospital situado en la ciudad de Madrid al Grupo Hospitalario Quirónsalud hasta el año 2099?

De ser así, ¿En qué consistirán exactamente esas medidas?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 12 de mayo de 2024

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº *Martín*

LA SECRETARIA GENERAL